Isabel Gadea Martínez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Molina de Segura, de conformidad con el Reglamento de Organización y Funcionamiento, tiene a bien someter a consideración en el Pleno Municipal del 30 de junio de 2025, para su debate y aprobación la siguiente:

MOCIÓN

El 28 de junio fue declarado Día Nacional del Orgullo LGTBI por el Consejo de Ministros en el año 2018. Con este acto, España conmemora las revueltas de Stonewall como hito que inicia la lucha por los derechos y la dignidad del colectivo LGTBI+ y se reafirma en su compromiso con la igualdad de todas las personas.

Este camino, en nuestro país, tuvo etapas históricas, como la aprobación en 2005 del matrimonio igualitario o de la Ley para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI en 2023.

En el año en el que se celebra el 20 aniversario de la reforma que posibilitó el matrimonio entre personas del mismo género, asistimos con preocupación a un escenario internacional en el que los principios de libertad, dignidad y libre desarrollo de la personalidad de las personas LGTBI+ se ven constantemente vulnerados.

Ante un panorama en el que el auge del odio se hace patente, se hace necesario defender, una vez más, que el Orgullo LGTBI+ es el orgullo de toda la sociedad española que respeta y protege al colectivo LGTBI+ y lucha para que ninguna persona sienta miedo, acoso, discriminación o violencia por su orientación sexual, su identidad o expresión de género o sus características sexuales o corporales.

El Orgullo y el activismo LGTBI+ han contribuido con su trabajo a la construcción de un país más digno y, como tal, merecen un gobierno, unas instituciones y una ciudadanía que se comprometa a protegerlo. Porque frente a quienes pretenden silenciar, perseguir, derogar o recortar los

derechos de las personas LGTBI+, se encuentra una sociedad que, en su momento, y aún a día de hoy, sigue apostando por la igualdad, la pluralidad, la justicia y el respeto a la diversidad.

Por todo lo expuesto anteriormente, proponemos para su debate y aprobación los siguientes

ACUERDOS

PRIMERO.- Ratificar el compromiso firme de este Ayuntamiento con la igualdad, el respeto a la diversidad, la no discriminación y la defensa de los derechos del colectivo LGTBI+, así como con la erradicación de cualquier tipo de violencia por motivo de orientación sexual, identidad o expresión de género o características sexuales o corporales.

SEGUNDO.- Reconocer la LGTBIfobia y los discursos de odio que la alientan como una afrenta a la democracia y un ataque a los derechos humanos que amenaza directamente los valores de nuestra sociedad.

TERCERO.- Condenar firmemente aquellos ataques a los derechos del colectivo LGTBI+ que se den dentro y fuera de nuestras fronteras, como lo acontecido en Hungría, instando a los organismos correspondientes a ser contundentes en sus acciones y a garantizar el Estado de Derecho.

CUARTO.- Reconocer el Orgullo como la principal herramienta de demanda y visibilidad del colectivo y garantizar los derechos de las personas LGTBI+ a la libre manifestación y reivindicación de los mismos.

QUINTO.- Fortalecer y apoyar el crecimiento del asociacionismo LGTBI+, entendiendo su papel clave en la lucha contra la LGTBIfobia y en el acompañamiento a las víctimas.

SEXTO.- Contribuir, en las competencias que le son propias a este Ayuntamiento, al desarrollo y aplicación de todas las medidas previstas en la legislación vigente contra toda discriminación por orientación sexual, identidad o expresión de género o características sexuales o corporales, con la finalidad de erradicar cualquier tipo de LGTBIfobia en el ámbito familiar, escolar, laboral, sanitario, social y/o político.

SÉPTIMO.- Sensibilizar y formar al personal laboral de la administración local, especialmente a los cuerpos policiales, en la lucha contra la LGTBIfobia y los discursos de odio que la promueven, así como en el adecuado acompañamiento a las víctimas, garantizando una atención integral a las mismas.

Isabel Gadea Martínez
Portavoz Grupo Municipal PSOE
Ayuntamiento de Molina de Segura